EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 29—QUILMES, JUEVES 9 de Marzo de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE A LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicita las se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

EL QUILMERO

JUEVES, Marzo 9 de 1876

Acusacion

Vamos á tomar la palabra en un asunto que hasta ahora no habíamos querido tocar, apesar de que es de suma importancia para el vecindario, porque él es tan delicado que hubiéramos deseado que el público continuara ignorándolo.

Pero ya que se ha trascendido á consecuencia de tratarse el asunto en la sesion que celebró el lúnes el Consejo Escolar de este Distrito, no hay objeto en continuar ocultándolo.

Es el caso que en Noviembre pasado, el Preceptor de la Escuela Pública de este pueblo, Sr. Blanco, se dirijió á la Direccion General de Escuelas, por medio de una nota acusándolo al Sub-preceptor de la misma, Sr. Rodriguez, de faltador á la clase en dias ú horas de obligacion, de aficionado al juego, etc.

La Direccion de Escuelas postergó la consideracion de esa nota hasta la instalacion del Consejo Escolar de Quilmes.

Mientras tanto el acusado, al saber la acusacion entablada contra él, dirijió á la Municipalidad de Quilmes la siguiente nota:

Quilmes, Dic'bre 4 1875.

Al señor Presidente de la Municipalidad.

Honorable señor:

En el diario "El Tribuno„ del 30 próximo pasado, he visto un suelto el que me hace conocer que el Preceptor de la Escuela del Estado Pública de varones, D. Manuel M. Blanco, ha pasado al Consejo General de Educacion una nota en la que vierte contra mi como Subpreceptor, acriminaciones ilícitas respecto á mi conducta, á mi inasistencia á las aulas, cuyas consecuencias dan por resultado mala marcha para la educacion y poco respeto á los niños.

No puedo, señor Presidente, admitir las concepciones que contra mí ha concebido el Sr. Blanco, porque ellas son injustas como á la Honorable Corporacion que vd. preside le consta.

A efecto de levantar los cargos que indebidamente el Sr. Blanco me ha imputado, solicito que el señor Presidente ponga á la deliberacion del Cuerpo Municipal esta nota, para que él, con la intelijencia que le distingue, resuelva si soy digno ó indigno de ocupar el puesto para el cual la superioridad me nombró, comunicándome su resolucion para con ella hacer uso de los derechos que me corresponda.

Dios guarde á vd.

Eusebio Rodriguez.

Esa nota fué contestada por la Municipalidad en los siguientes términos:

Quilmes, Dic'bre 6 1875

Al señor Sub-preceptor D. Eusebio Rodriguez.

En contestacion á su nota fecha 4 del corriente, por la cual solicita levantar los cargos que le hace el Preceptor D. Manuel M. Blanco, respecto á su conducta é inasistencia á la Escuela, se sirva esta Corporacion declarar si es vd. digno ó indigno de ocupar el puesto de Subpreceptor.

En su contestacion el que firma dice á vd. que esta Municipalidad en sesion, ha resuelto se le manifieste que ha llenado vd. cumplidamente hasta la fecha los deberes que le imponen su magisterio como Sub-preceptor.

MANUEL D. SOTO
T. Flores—Secretario.

Hemos citado estos antecedentes porque los creemos necesarios para entrar en materia.

La nota de acusacion pasada por el Preceptor Blanco fué enviada al Consejo Escolar de Quilmes para que este procediera en vista de ella como lo creyera del caso.

Ese Consejo se ocupó de la nota en sesion ordinaria, el lúnes.

Despues de darse lectura de ella, y de algun tiempo de discusion, se resolvió llamar al acusador y al acusado á la sesion.

Comparecieron estos, y el Consejo les concedió el uso de la palabra.

Prevenimos que la sesion era pública, y que si permaneció la puerta cerrada fué por razones de otro órden.

Hacemos esta prevencion para evitar que se nos tache de indiscretos por algun oficioso.

Una vez presentes el Preceptor y Sub-preceptor, tomaron la palabra ambos por su turno, entablándose entre ellos no un diálogo ó una acusacion y defensa verbal, sinó una disputa que no condujo á nada favorable al objeto propuesto.

El Sub-preceptor presentó la nota de la Municipalidad en que se le declara digno del puesto que desempeña en la escuela á satisfaccion de la Corporacion.

Despues de oir las razones de ambos, la sesion terminó quedando indefinido el caso á tal estremo que no era fácil distinguir al acusador y al acusado, sinó conociendo los antecedentes del asunto.

Ni se sabe si esa acusacion es verídica ó no lo es.

Nosotros al mezclarnos en la cuestion, debemos declarar que no lo hacemos por inclinacion á uno ú otro de los señores que han motivado esta ocurrencia.

Lo hacemos en nombre del vecindario de Quilmes, y contamos con su apoyo para hablar como vamos á hacerlo:

Ese asunto no puede quedar así.

Aun cuando los contendientes hubieran quedado satisfechos con el rol en que cada uno ha quedado respectivamente, cosa que estamos seguros no sucede, el vecindario que es el verdadero interesado, no lo está; y los padres de educandos tienen perfecto derecho á exijir que sea lanzado de la Escuela uno de esos dos señores.

El carácter del asunto no admite paños tibios; y el Consejo Escolar de Quilmes, compuesto en su totalidad de hombres sérios y decentes tiene el deber de terminar esta cuestion como su carácter lo exije.

Existe un acusado y un acusador que desempeñan funciones tan inmediatas, tan en contacto en la Escuela, que deben aparecer en tan perfecta armonía como si fuera uno solo.

Y existe ese mismo caso para la sociedad que tiene necesariamente que encontrar: ó un hombre indigno de ese puesto, en el Sub-preceptor, porque si es cierto lo que dice su acusador, es faltador é irrespetuoso en la clase—ó un hombre indigno en el Preceptor, porque si no son ciertos los cargos que ha lanzado sobre el acusado, lo ha calumniado.

En el caso presente no hay tanjente por donde escaparse: el círculo es de fierro y no admite otra solucion que la indicada.

Si apesar de la nota de la Municipalidad que hemos citado, se le prueba á Rodriguez la verdad de los cargos de que le acusa Blanco, Rodriguez no debe continuar mas desempeñando el puesto de Sub-preceptor.

No puede ser buen maestro de niños el hombre que falta á sus deberes sociales.

Si por el contrario, Rodriguez se vindica, desmintiendo lo afirmado por su acusador, el Preceptor no debe continuar un dia mas al frente de la escuela, por la misma razon aplicable al primero.

De quedar los dos al frente de la escuela, no pueden resultar sinó perjuicios gravísimos que refluirán sobre el tierno carácter é inclinaciones de los jóvenes educandos.

Ambos, acusado y acusador, deben someterse á las pruebas.

Dejar sin esclarecer completamente el asunto, les perjudica á uno y otro.

Nosotros no tenemos motivos para interesarnos individualmente ni en favor ni en contra de ninguno de esos señores.

Pero tenemos el deber de periodistas que nos manda velar por la moral pública de la sociedad.

Y la Escuela es el Templo donde los padres mandan á sus hijos á formar sus sentimientos y costumbres dignas de la sociedad de que mas tarde han de ser miembros.

Hemos dicho bastante sobre este asunto que consideramos digno de la atencion de todos, por su importancia.

No se trata aquí de las personas del Preceptor ó del Sub-preceptor; se trata de que la escuela pública de Quilmes no pierda el respeto que los niños y los hombres profesamos á esos Templos augustos de la civilizacion.

Carreras en Quilmes

Como lo anunciamos el domingo tuvo lugar la carrera apostada entre Don Juan Escobar y Don Laurentino Aranda.

La ganó el caballo del primero.

La apuesta era de *dos mil* pesos, aparte de las muchas de afuera, que hubo.

La espléndida concurrencia que asistió el domingo al Circo de las carreras, viene á probar una vez mas la conveniencia que hay en anunciar lo mas posible esta clase de diversiones y cualesquiera otras que se proyecten en Quilmes.

No nos cansaremos de repetir que este vecindario desea algo que lo divierta siquiera el dia de fiesta

que descansa de sus faenas diarias, y como cualesquiera otro, se siente abatido por el tédio producido en un pueblo en que nadie se toma empeño para llevar á cabo alguna diversion ó entretenimiento inocente.

La prueba de ello la tenemos en la carrera del domingo.

Se puede calcular que asistieron cerca de cuatrocientas personas al Circo.

A mas de la carrera anunciada, se corrieron cinco ó seis por poca plata y arregladas allí mismo.

Por fin, reinó gran animacion y un órden inalterable.

Por la noche, este pueblo presentaba un aspecto tan diferente al que le es habitual, que podia ser desconocido.

Las calles y plazas concurridas; las familias en sus casas ya en las ventanas ó puertas, ó deleitando á los paseantes con las melodias del piano.

Los cafés y otras casas de negocio llenas de gente; todo esto presentaba un aspecto animador en Quilmes.

El resultado de las carreras del domingo, en cuanto á la animacion del vecindario, debiera servir de norma para que estas se repitieran con frecuencia.

No queremos pretender que el haber sido estas anunciadas por *El Quilmero*, haya influido para obtener mayor concurrencia; pero sí, lo repetimos otra vez, todas esas diversiones deben ser anunciadas por el periódico de la localidad, para darles mayor publicidad.

El vecindario no debe perder la oportunidad de que hay un periódico que les oferta anunciarles gratuitamente esa clase de noticias, y ocurrir á él ó mandar el anuncio lo mas detallado posible, para que nadie ignore donde puede ocurir á divertirse.

Entre la concurrencia que asistió el domingo al Circo, se hallaban varias familias de esta sociedad que con su presencia hicieron mas amena aquella diversion.

Que se repitan muchas de estas, son nuestros deseos.

Correspondencia

Juarez, Marzo 1° 1876

Señor Director:

Agradándome contribuir en mi humilde esfera, aunque no sé si esta será digna de los honores de la publicidad, decia contribuir á que su periódico tenga correspondencias de todos los puntos de la campaña, le dirijo la presente de tan lejano destino, porque considero que puede ser de interés para sus lectores.

Principiaré por decirle que por acá todos en general y particularmente las familias están en el mayor sobresalto temiendo una nueva invasion de las pampas, y en estos dias pasados innumerables han sido las que han abandonado sus casas para refugiarse en otras mas centrales ó seguras por su construccion, por haberse internado hasta de acá no muy distante un corto número de indios, los que despues de robar lo que han querido, han vuelto á sus tolderías como siempre, sin que nadie los moleste; y estamos aquí espuestos á que el dia que se les ocurra nos visiten en nuestras propias casas, pues los que guarnecen las fronteras parece que no tienen ojos ni oidos.

Por acá sufrimos una seca horrorosa, de tal modo que si no llueve pronto, estaremos de *cuereada* en el invierno.

Esta amenaza de que la implacable seca se lleve el producto de todos nuestros sacrificios, el pan de nuestros hijos y esposas, agregada á la horrible y constante amenaza de los salvajes con sus salteos, incendios, violaciones y asesinatos, hacen que nuestra situacion sea desesperada y no nos atrevamos á esperar nada mejor, dejándose muchos dominar por el enervamiento de las fuerzas morales ante un cuadro tan sombrio y desconsolador.

Soy, como á usted le consta, poco aplicado á hacer apreciaciones, pero en el caso presente no puedo privarme de manifestarle las que nos ha sujerido á muchos la lectura de la correspondencia del Tandil que publicó en su periódico dias pasados.

Particularmente nos ha impresionado la apreciacion de su corresponsal cuando dice que los indios se irán á Chile mientras la Espedicion se pasea por el Desierto, y cuanto esta se retire se volverán ellos á colocar sus toldos donde los tenian antes.

Es necesario no ser tan temerario en los juicios, sobre todo en los momentos en que la gran empresa está para realizarse.

¿Cómo suponer que el Ministro de la Guerra esponga tantas vidas y dinero á resultados semejantes?

¿Cómo suponer que él mismo se espusiera al ridículo que le envolveria en tal caso?

Es verdad que todos ignoramos los medios de conservar la ocupacion del Desierto, que el Ministro debe tener para este caso.

Pero es imposible imajinar que su proyecto se reduzca á darles un espantajo á los indios, como dice su corresponsal, á menos que se hubiera vuelto loco.

Bien que no le acompaña ningun elemento colonizador, lo que no es estraño, puesto que de aquí que no es el Desierto las familias huyen por miedo de los indios;

Bien que tampoco no es verosímil suponer que se proponga hacer establecer allí á los soldados; porque ninguno querrá residir en esos parajes, y este seria el medio de engrosar las filas de los indios con hombres disciplinados y armas de precision, ó de infestar la campaña de desertores, pues el que no se pasara á los indios desertaria para adentro;

Bien, en fin, que como profanos no estamos en el secreto de lo que hará en este caso el Ministro; pero por esa misma razon debemos suponer que no irá á la Espedicion sin contar con los elementos bastantes para salvar esa dificultad que á mi modo de ver es la única conquista del Desierto posible.

No ha de proceder de otro modo el Ministro, puesto que á él consta mejor que á nadie los inmensos sacrificios que debe costar al Tesoro esa Espedicion, sacrificios tanto mas inmensos cuanto mas pobre de pesos y crédito se halla aquel.

Si desgraciadamente hubiera de suceder lo que supone su Corresponsal del Tandil, seria preciso creer que el Desierto se tomaba como un pretesto para disculpar esa Espedicion que bien pudiera tener muy diferente objeto.

Terminaré esta que contra mi voluntad he alargado demasiado, repitiéndome hasta otra, de usted afectuoso amigo y S. S.

N.

NOTICIAS

Escándalo inaudito

En la Redaccion nos ocupamos de la desintelijencia que existia entre el Preceptor y el Sub-preceptor de la Escuela pública de Quilmes.

Apreciando el estado en que quedó ese asunto despues de la reunion del lúnes, del Consejo Escolar para tratar de él, demostramos lo peligroso que era dejar indefinida esa cuestion entre los dos maestros de la Escuela.

Pero desgraciadamente los resultados han escedido á nuestras previsiones, no solo por su brevedad, sinó porque han venido á aparecer por donde menos se podia esperar y por donde el escándalo raya en groseria.

Para probarlo, oígase el hecho ocurrido ayer, segun se nos refiere:

Al salir los niños de la clase al recreo, el Sub-preceptor Rodriguez se dirigió al escusado, y cuando salió, la señora del Preceptor, para pedirle una satisfaccion de lo que se habia hablado en la sesion última del Consejo, tomó á Rodriguez por un brazo, le rompió la camisa, y le arañó en la cara haciéndole brotar sangre de la frente y mejillas.

Acto continuo Rodriguez bañado en sangre dió parte al Juez, quien ordenó compareciese la arañadora, por medio de una nota, lo que no pudo verificar por estar indispuesta.

Ocurrió su esposo, el señor Preceptor; é ignoramos la determinacion que tomaria el señor Juez en vista de este suceso.

Se nos asegura que anoche debia reunirse el Consejo Escolar en sesion estraordinaria para ocuparse de este escándalo.

Quiera Dios que dejando paños tibios á un lado, adopte cualquier resolucion que nos libre de la verguenza de presenciar escenas semejantes en la Escuela pública de Quilmes.

Biblioteca popular

Ayer se reunió la Comision Directiva de la Biblioteca Popular, para ocuparse de asuntos de la mayor importancia para la institucion.

Felicitamos al vecindario por la actividad que hasta ahora ha demostrado esa Comision, haciéndose sucesivamente mas acreedora á la confianza que él ha depositado en ella.

Baile

Por casualidad hemos oido decir que alguien se ocupa en recolectar fondos para costear los gastos que demande una fiesta que se dice proyectarse para el domingo próximo.

Se trata de adornar la calle N. 12 para hacer el *Entierro del Carnaval*, y por la noche dar un baile en el Salon municipal.

No sabemos si cometemos quizá una indiscrecion al dar esta noticia, á juzgar por la reserva que los señores encargados de la fiesta han guardado para el periódico; pero en prevision de que no se repita lo que otras veces que hemos sabido las noticias de Quilmes despues de publicadas en los diarios de la ciudad, preferimos esponernos á ser tachados de indiscretos.

Ya sabe el público que se proyectan fiestas y baile en Quilmes para el domingo.

Crímen en Bernal

El lúnes á las 7 de la noche fué asaltado un vasco lechero llamado Domingo, al pasar al costado de un monte cerca de la Estacion Bernal.

Los asaltantes eran dos, segun asegura el asaltado, y ambos estaban armados de puñal.

Cuando el asaltado trató de ponerse á la defensiva, pretendió sacar un revólver que llevaba, pero este se le cayó al suelo.

Viéndose indefenso ante dos asesinos uno de los cuales agarró el revólver del suelo, el asaltado dio un salto del caballo y disparó á guarecerse dentro de un alambrado que habia inmediato, pero los asaltantes lo persiguieron dándole cinco puñaladas: dos en un costado y tres en un brazo.

Y lo habrian ultimado sin duda, á no mediar la casualidad de que en esos momentos se aproximaba un muchacho conduciendo unos bueyes, fugando los asesinos al verlo acercarse, probablemente por temor de ser conocidos.

El herido que lo es de gravedad,

se está asistiendo en una casa de este pueblo.

Mucho se teme por su vida.

La autoridad local practica activas dilijencias para descubrir á los criminales, sin que sepamos si ya les seguirá la pista, aunque lo creemos probable.

—

El Quilmero

La Imprenta y oficinas de este periódico se han trasladado á la calle N. 13, frente al costado de la iglesia.

Estando ahora en un punto mas céntrico y con mayores comodidades, se piensa dar á la casa mayor impulso, para lo que se cuenta con el apoyo del vecindario.

Las personas que deseen ocupar á la empresa ó al establecimiento tipográfico con cualquier motivo, pueden diriiirse á esta casa, seguros de ser pronta y perfectamente atendidos.

—

No estamos solos

El periódico que con el título *La Prensa de Belgrano* se publica en el pueblo de ese nombre, reproduce íntegro nuestro artículo del jueves pasado, en que declarábamos nuestra conformidad é insistencia respecto de Quilmes, para la fundacion de Clubs Sociales ó asociaciones en las localidades de campaña.

Tambien reproduce nuestra respuesta respecto á canje de avisos, y promete ocuparse de las bases de ese arreglo tan pronto como otros colegas le contesten.

Por nuestra parte nos place haber sido los psimeros en ponernos á las órdenes del colega á ese respecto, y declaramos que se nos encontrará siempre dispuestos en todo terreno de progreso.

—

Repugnante crímen

Nuestro colega *La Prensa del Sud*, de Dolores, dá cuenta de un crímen tan repugnante como infame ocurrido en el partido del Tordillo.

Habla el colega:

En el partido del Tordillo, ha tenido lugar en los últimos dias, un crimen que revela la mas refinada crueldad y sangre fria en sus autores.

Al llegar la noche, un grupo de ocho ó diez individuos asaltaron un establecimiento de campo de ese partido.

No habia en él mas personas que su dueña, doña Cármen Baez, sus hijas, jóvenes de poca edad.

Esta infortunada familia se hallaba en una de las habitaciones de la casa.

Los asaltantes penetraron allí facon en mano.

Su repentina presencia y su amenazante actitud, causaron en la familia un teror indescriptible.

Madre é hijas se abrazaron en ese momento, cual si trataran de salvarse las unas á las otras.

Aisladas y sin auxilio, su salvacion, dependia tan solo de los mismos bandoleros, ante los cuales se arrodillaron, pidiéndoles misericordia.

Pero léjos de moverles á piedad la súplica de esos séres indefensos, dos de los asaltantes se lanzaron sobre la señora.

En vano intentó esta resistirles: atada fuertemente de las manos, la arrojaron en tierra, consumando un acto que el decoro nos prohibe mencionar.

La señora pugnaba por romper la cuerda á que estaba asida, y entonses, irritado uno de los malvados, le descargó un horrible hachazo en un brazo.

Simultáneamente, los demás bandoleros ejecutaban el mismo acto, cubriendo antes con un poncho el rostro de las víctimas.

Consumado este infame atentado entraron al saqueo.

Alhajas, dinero, ropa: todo lo robaron.

Finalmente, como haciendo gala de su perversidad, uno de ellos, el mas malvado, tomó una guitarra, invitando á sus cómplices á bailar.

El lector puede imaginarse la situacion de esa pobre familia.

Sus súplicas, como su resistencia fueron esta vez tambien ineficaces.

Tuvieron, pues, que bailar, porque los criminales les ponian los facones al pecho, amenazándolas de muerte.

Despues de estar allí algunas horas, celebrando su infame obra, horas de martirio y desesperacion para las pobres mujeres, los bandoleres se alejaron tranquilamente, perdiéndose en breve de vista.

El robo que han efectuado es de importancia.

Este suceso ha tenido lugar nada menos que á 20 cuadras del juzgado de Paz.

Al dia siguiente, es decir, catorce horas despues, el juez del partido se disponia para averiguar lo ocurrido.

Ninguna, absolutamente ninguna medida se tomópara la captura de los criminales.

—

Cuentas municipales

Estando impreso y del dominio püblico un folleto que ha mandado imprimir la Municipalidad de Quilmes, dando cuenta de sus entradas y salidas durante el último semestre del año pasado, desde el número que viene principiaremos á publicarlas en el periódico, para conocimiento del publico.

—

Cambio de horas

Segun hemos oido asegurar, el ferro-carril que hace el servicio entre Quilmes y la ciudad, cambiará sus horas de salidas y regresos desde el dia 15 del prssente.

Sabemos las dificultades que talvez puedan oponérsenos para obtener en Quilmes el aviso de ese cambio de horas, é interesados en que el público no sea chasqueado como lo fué en el último cambio de horario efectuado, anticipamos la fecha en que debe tener lugar ese otro, para que cada uno se prevenga.

Harsmos notar que al hacerlo no nos anima otra idea que la de salvar al vedindario de los perjuicios que cualquiera omision de esa Empresa pudiera ocasionarles.

—

Fray Gerundio

El número del lúnes de ese periódico nos ha faltado esta sema

Tambien "La Prensa„ nos faltó el domingo, recibiéndola recien el lúnes á las 12.

No comprendemos qué ocasionará estas faltas estando tan cerca.

—

Ferro-carril

El ferro carril para la ciudad, sale de Quilmes:

6 20—9—12 10—3 30—6 45—7 45

De la ciudad para Quilmes regresa:

7 55—11—2 15—3 50—5 25—9 20

Los precios de pasajes, es decir, los que son convenientes para los paseantes, son:

Por primera clase, ida y vuelta, los dias de trabaio 25 pesos, y los anteriores á los de fiesta y los de fiesta, 18 pesos.

Los de segunda en iguales condiciones cuestan 15 pesos.

Los boletos sacados en dia de trabajo sirven para el dia de sacados y el siguiente, y los sacados en dia de fiesta ó anterior á este, sirven para tres dias.

SOLICITADA

Atencion!

Cuando el ruido de las tripas
os llegare á incomodar,
cigarrillos especiales
de la Abundancia fumad.
Mirad que esos cigarrillos
son bálsamo garantido
y no hay ningunos que igualen
á tan ricos cigarrillos.
Se venden en la República
Argentina y la Oriental
Chile, Paraguay, Bolivia
Venezuela y otras mas.
La fábrica, en la ciudad
Piedras y Méjico es
y su fabricante, el jóven
Don Manuel Mendez de Andés.

CRÓNICA

Gacetilla

A causa de continuar enfermo el gacetillero del periódico, continuamos llenando esa Seccion lo mejor que podemos; pues es sabido que cada cual en su oficio es tan competente, como nulo fuera de él.

Y si alguien lo duda, hay está *Anton Farolero* que afirmará por mí que cada cual debe atender á su juego.

Es verdad que como él profesa aquella célebre máxima jesuítica que dice: *haced lo que te digo, no hagas lo que hago,* se vino de su tierra á enseñarnos que cada cual atendiéramos á nuestro juego, sin *advertir* que él haciéndose político aquí, en este pais, se metia en lo que no le importa.

* * *

Voy á otra cosa:

Como nunca hs sabido escribir gacetillas con perfeccion (ni otras cosas tampoco), me veo obligado á hacer lo que el Noticiero de cierto grande diario de la cindád: apelar á la tijera; y por ese medio eficaz, voy á ofrecer á ustedos los versos siguientes:

SOLEDAD

Cerraron sus ojos
Que aun tenia abiertos;
Taparon su cara
Con un blanco lienzo;
Y unos sollozando,
Otros en silencio,
De la triste alcoba
Todos se salieron.

La luz, que en un vaso
Ardia en el suelo,
Al muro arrojaba
La sombra del lecho;
Y entre aquella sombra
Veíase á intérvalos
Dibujarse rígida
La forma del cuerpo.

Despertaba el dia,
Y á su albor primero
Con sus mil ruidos
Despertaba el pueblo
Ante aquel contraste
De vista y misterios,
De luz y tinieblas,
Medité un momento:
"*¡Dios mio, qué solos
Se quedan los muertos!!*„

De la casa en hombros
Llevarónla al templo.
Y en una capilla
Dejaron al féretro.
Allí rodearon
Sus pálidos restos
De amarillas vellas
Y de paños negros.

Al dar de las ánimas
El toque postrero
Acabó una vieja
Sus últimos rezos;
Cruzó la ancha nave;
Las puertas gimieron,
Y el santo recinto
Quedóse desierto.

De un reloj se oia
Compasado el péndulo,
Y de algunos círios
El chisporroteo
Tan medroso y triste,
Tan oscuro y yerto
Todo se encontraba...
Que pensé un momento:
"*¡Dios mio, qué solos
Se quedan los muertos!!*„

De la alta campana
La lengua de hierro,
Le dió, volteando,
Su adios lastimero
El luto en las ropas,
Amigos y deudos

Cruzaron en fila
Formando el cortejo.
Del último asilo,
Oscuro y estrecho,
Abrió la piqueta
El nicho á un estremo.
Allí la acostaron,
Tapiáronle luego,
Y con un saludo
Despidióse el duelo.
La piqueta al hombro
El sepulturero
Cantando entre dientes
Se perdió á lo léjos.
La noche se entraba,
Reinaba el silencio;
Perdido en las sombras,
Medité un momento:
"*¡Dios mio, qué solos
Se quedan los muertos!!*„
En las largas noches
Del helado invierno,
Cuando las maderas
Crujir hace el viento
Y azota los vidrios
El fuerte aguacero,
De la pobre niña
A solas me acuerdo.
Allí cae la lluvia
Con un son eterno;
Allí la combate
El soplo del cierzo.
Del húmedo muro
Tendida en el hueco,
Acaso de frio
Se hielan sus huesos!....
....
¿Vuelve el polvo al polvo?
¿Vuela el alma al cielo?
¿Todo es vil materia.
Podredumbre y cieno?
No sé; pero hay algo
Que explicar no puedo,
Que al par nos infunde
Repugnancia y duelo;
Al dejar tan tristes,
Tan solos los muertos!

Gustavo A. Becquer.

AVISOS

Al público

Habiendo comprado el pasivo de la casa de negocio que giraba en este pueblo bajo la razon social de Grafiada, Rodrigo y Ca., avisamos á los que tuvieren algun reclamo que hacer, pueden ocurrir hasta los ocho dias de la fecha á nuestra casa, para indicarles donde serán atendidos; aprovechando la oportunidad ofrecemos al público un brillante surtido en los ramos que abrazaba la casa, con un 50 por ciento de rebaja.

Quilmes, Marzo 8 1876.

29-30 *Antonio Silva y Ca.*

Es un bálsamo

El vino catalan que se vende al precio de plaza en el almacen de Andrés Baumgart, frente á la Plaza Libertad, calle N. 2 esquina á 21.

Hay poco de la gran partida que se recibió: y el que lo pruebe no dejará de comprarlo.

Se vende por mayor y menor.

Sociedad DE PROTECCION MÚTUA

Existiendo en Tesoreria la cantidad de 9,960 pesos moneda corriente, remanente de gastos en personeros para los Contingentes de la frontera, y deseando que los socios determinen el destino que deba darse á dicha cantidad, se convoca á Asamblea General para una reunion que tendrá lugar el domingo 19 del corriente á las 12 del dia en el Salon Municipal; previniéndose que cualquiera que sea el número de personas que asistan, se determinará lo que la mayoria crea conveniente.

JUAN A. WILDE
Presidente.
Juan S. Lechiguero
29 32 Secretario.

Gran conveniencia

En la calle N. 13, se alquila la conocida Cancha y Café de Don Juan Churrut, con todos sus útiles ó sin ellos, si así conviniere al interesado. Por mas pormenores ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia.

No es necesario recomendar el gran negocio que en esta casa se hace, pues está á la vista de todo el vecindario. 28-31

A 40 pesos

A causa de que con motivo de la traslacion de esta casa á otro local, se ha encontrado alguna cantidad de papel para envolver que se ofrece desde el lúnes en esta casa al precio de **40 ps. arroba,** por esta sola vez.

Específico Olíden

El "Específico Oliden„ es el mejor, mas barato y mas fácil remedio para las enfermedades siguientes:

Llagas, heridas, úlceras ó fístulas de cualquier carácter que sean.

Las ulceraciones de la boca, las llagas en la garganta, lábios ó encías, las almorranas, enfermedades del ano y otras, por graves que sean.

El cáncer, esa terrible enfermedad que hace sufrir al paciente las mas atroces penas y dolores, y que la ciencia hasta ahora ha sido impotente para combatirlo, es curado radicalmente por el Específico Olíden.

Se usa interior ó esteriormente, por el método que se esplica en la receta que se acompaña con cada frasco.

Se halla en venta en el pueblo de Belgrano, calle 25 de Mayo número 134.

Precio 20 pesos la onza.

Se remite á cualquier punto de la campaña la cantidad que se solicite.

Aviso del Juzgado

Notándose, no se dá cumplimiento á la Ordenanza que prohibe poder tener perros sueltos en todo este cuartel primero, sin que estos lleven un bozal, de modo que no puedan ofender, y no pudiéndoseles aplicar la multa acordada, á los infractores, por evadirla estos, so pretesto que no son suyos, el que firma, con tal motivo, hace saber al vecindario, que se hará uso de la estrignina, con todos aquellos perros que no se encuentren en las condiciones ordenadas.

Quilmes, Marzo 1º de 1876

FELIPE AMOEDO
28 29 Juez de Paz

Agencia de El Quilmero

Nuestra Agencia en la ciudad lo será en la casa Libreria del Sr. Casavalle calle de Perú esquina á Potosí.

Allí podran dirijirse los reclamos, comunicaciones ó suscriciones que se refieran a este periódico.

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas

Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

Semilla de alfalfa

En la chacra de Don Juan Ramos se vende semilla de alfalfa de superior calidad, garantida y á precios módicos.

Se vende cualquier cantidad por mayor ó pequeñas porciones.

25-33

Se ofrece

Una persona activa para encargarse de cobranzas y toda clase de negocios en este pueblo ó la ciudad. Ocurrir á esta administracion.

ATENCION!

En esta Administracion se reciben suscriciones á los diarios de la Capital, por el mismo precio que se cobra allí por cada uno, haciéndolos repartir á domicilio, siempre que no sea fuera del pueblo.

Para los suscritores de las Chacras, el arreglo será convencional.

Las suscriciones se pagan adelantadas.

La Abundancia

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES
DE
M. MENDEZ DE ANDES
PIEDRAS ESQUINA A MEJICO
BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.

¡Cuidado con las imitaciones!

N 45 p

Fray Gerundio

El Tribuno, La Nacion, La República, La Prensa, El Courrier de la Plata, La Pampa, El Nacional y cuantos diarios ó periódicos se soliciten, menos **La Tribuna, El Correo Español y La Libertad, se venden á UN peso por las calles de este pueblo, y se reciben suscriciones al precio de la ciudad.**

Se remiten á domicilio; ocurrir á esta Administracion.

Ley de Procedimientos

Se vende en esta Administracion al precio de 5 pesos cada ejemplar, impresa en rico papel y como para ser colocada en cuadro.